

Guayaquil, 1 de julio de 2013

Señor
EDUARDO ANTONIO VELASCO VELASQUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que al Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INMOBILIARIA OVER C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, re eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la compañía.

Como Presidente de la Compañía subrogará al Gerente General si este faltare, se ausentare o falleciere, con los mismos deberes y atribuciones del reemplazado.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 15 de mayo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de agosto de 1985.

Atentamente,


Ab. Carolina Cedeno Velasquez
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede

Guayaquil, 1 de Julio de 2013


EDUARDO ANTONIO VELASCO VELÁSQUEZ
C.I. 0902324202
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Durán – Primavera 2 sector 2D mz 17 villa 4

Registro Mercantil de Guayaquil

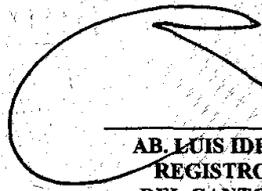
NUMERO DE REPERTORIO:33.915
FECHA DE REPERTORIO:23/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:13:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA OVER C. LTDA**, a favor de **EDUARDO ANTONIO VELASCO VELASQUEZ**, de fojas **100.810 a 100.812**, Registro Mercantil número **14.263**.

ORDEN: 33915




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de julio de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0600833

IMP. 12/04/08

Documentación y Archivo
EMPRESA Y DE COMPAÑIAS DE GUAYABO

18 MAR 2014

RECIBIDO

Hora

Lugar

Richard Calderón